



San Carlos, 5 de octubre de 2018

Comisionados y comisionadas

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

La Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC), hoy compuesta por 67 lugares de memoria de 12 países, incluidos los pertenecientes a la Red Colombiana de Lugares de Memoria (RCLM), queremos hacer patente nuestro reconocimiento y disposición de apoyar activamente la misión de la Comisión.

A lo largo del Encuentro Internacional Latinoamérica por la Verdad, en la ciudad de San Carlos, Antioquia, los miembros de la RESLAC ubicados en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, en un rico intercambio con la Red Colombiana, hemos constatado la voluntad y el compromiso de sus miembros que, desde hace muchos años, han trabajado por la paz y reconstrucción del tejido social en sus comunidades, aún en medio del conflicto.

Comprometidos con el Proceso de Paz en Colombia y conscientes de su importancia para toda la región latinoamericana y caribeña, hemos colocado a disposición de la RCLM los aprendizajes en las experiencias de comisiones de verdad de los diferentes países que integran la RESLAC.

Como producto de este Encuentro y del intercambio sostenido con la RCLM desde su conformación, hemos elaborado un conjunto de recomendaciones que ponemos a su consideración con la intención de aportar al mandato de la Comisión de recuperar las experiencias de memoria, resiliencia y resistencia en los territorios, entendiéndolas como una herramienta de construcción social para la Paz.

Verónica Torras
Directora de Memoria Abierta
por la coordinación de la RESLAC



Recomendaciones de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia¹

- Reconocer los lugares de memoria colombianos conformados o legitimados por las víctimas como un actor central del proceso de paz y un aliado de la tarea de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Identificar y aprovechar la capacidad organizativa de los lugares de memoria, así como su incidencia en el territorio, conocimiento de las realidades locales y articulación con organizaciones y actores.
- Considerar la legitimidad de los lugares de memoria frente a las víctimas como un factor clave para el avance de las investigaciones de la Comisión, teniendo en cuenta los vínculos de confianza que han construido en base a su trabajo local y sostenido en el tiempo.
- Planificar las labores de la Comisión de manera coordinada con los lugares de memoria, observar sus aportes en cuanto a la definición de metodologías y enfoques de trabajo, y considerar la incorporación de representantes de estos espacios en los equipos de trabajo para una articulación más efectiva con los territorios.
- Tomar en cuenta las capacidades de sensibilización de la población de los lugares de memoria para facilitar el recibimiento de la Comisión en los territorios y habilitar o favorecer los aportes por parte de los miembros de las comunidades.
- Atender las capacidades de establecimiento de contactos clave y la colaboración en la toma de testimonios que pueden aportar los lugares de memoria.
- Aprovechar la asistencia que los lugares de memoria pueden dar en el acompañamiento de los testimoniantes, respetando los abordajes propios según parámetros de espiritualidad, idioma, prácticas sociales, rituales y costumbres.
- Asegurar que las audiencias públicas, peticiones de perdón y espacios de escucha sean instancias de dignificación y reparación de las víctimas, evitando por todos los medios su revictimización y protegiendo su seguridad.
- Capitalizar las capacidades de comunicación y difusión que poseen los lugares de memoria para la etapa previa del despliegue de la Comisión en los territorios, etapas intermedias y posteriores a la entrega de su informe final.

¹ Recomendaciones preliminares, entregadas a Francisco de Roux, presidente de la Comisión, durante el Acto de Reconocimiento organizado en el marco del Encuentro Internacional Latinoamérica por la Verdad, en San Carlos, Antioquia, el 5 de octubre de 2018.

- Utilizar las experiencias pedagógicas y ejercicios colectivos de construcción de memoria con pertinencia cultural desarrollados en los territorios para aportar una mayor efectividad al trabajo de la Comisión.
- Identificar si los lugares de memoria poseen sedes territoriales fijas o temporales que puedan ser utilizadas como espacios específicos para el desarrollo de actividades o audiencias de la Comisión.
- Examinar las posibilidades de apoyo en el despliegue y enfoque territorial del trabajo de la Comisión que pueden ofrecer los lugares de memoria.
- Tomar en cuenta las capacidades de los lugares de memoria para realizar mapeo comunitario e identificar casos ilustrativos y/o emblemáticos de violaciones de derechos humanos en el territorio.
- Reconocer e incorporar los registros documentales, artísticos o de otro tipo sobre las vivencias comunitarias del conflicto y los procesos de resistencia y resiliencia, en tanto que constituyen archivos de los lugares de memoria, para que hagan parte del relevamiento de fuentes de la Comisión.
- Incorporar desde el principio el criterio técnico archivístico en el tratamiento de las fuentes que procese la Comisión, de modo de asegurar su preservación, ordenamiento y acceso.
- Prever el destino y mecanismos de custodia de los archivos de la Comisión para garantizar su accesibilidad inmediata una vez finalizada la investigación y hecho público su informe y recomendaciones, evitando su reserva o clausura.
- Tomar en cuenta los ejercicios comunitarios previos de audiencias públicas, peticiones de perdón y las experiencias de comisiones de investigación que anteceden al trabajo de la Comisión.
- Consultar a los lugares de memoria y tomar en cuenta sus propuestas para la elaboración de las recomendaciones de la Comisión, así como su capacidad para darles seguimiento.
- Asegurar la participación activa de las organizaciones sociales en los territorios porque fortalece el trabajo de la Comisión, legitima sus resultados y robustece el tejido social que será sustancial para el sostenimiento de la paz una vez finalizada la tarea de la Comisión.

San Carlos, Antioquia, Colombia, 5 de octubre de 2018.



Miembros de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños -RESLAC

Archivo Provincial de la Memoria – Argentina
Centro Cultural por la Memoria de Trelew – Argentina
Comisión de Homenaje a las Víctimas de los CCD Vesubio y Protobanco – Argentina
Museo de la Memoria de Rosario – Argentina
Parque de la Memoria – Argentina
Memoria Abierta – Argentina
Casa do Povo – Brasil
Museo de la Inmigración– Brasil
Memorial de la Resistencia – Pinacoteca del Estado de San Pablo – Brasil
Núcleo de Preservación de la Memoria Política – Brasil
Memorial Paine: Un lugar para la memoria – Chile
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos – Chile
Estadio Nacional – Chile
Comité de Derechos Humanos Nido Veinte – Chile
Casa Memoria José Domingo Cañas – Fundación 1367 – Chile
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi – Chile
Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad – Chile
Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas -F.A.S.I.C- Chile
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación – Colombia
Centro Nacional de Memoria Histórica – Colombia
Museo Casa Memoria de Medellín – Colombia
Red Colombiana de Lugares de Memoria (27 sitios de origen en las comunidades)
Museo de la Palabra y la Imagen – El Salvador
Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social -IIARS- Guatemala
Memorial para la Concordia – Guatemala
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH- Guatemala
Dévoir de Memoire - Haití
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas – México
Sociedad Civil Las Abejas – México
Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales – México
Museo de las Memorias: Dictaduras y Derechos Humanos – Paraguay
Dirección de Verdad, Justicia y Reparación – Defensoría del Pueblo – Paraguay
Asociación Paz y Esperanza – Perú
Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita – Perú
Asociación Caminos de la Memoria – Perú
Memorial de la Resistencia Dominicana – R. Dominicana
Centro Cultural Museo de la Memoria – MUME – Uruguay
Fundación Zelmari Michelini – Uruguay
Proyecto de Memoria Histórica (HMP) – Sede EEUU